

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Departamento de Autorización y Registros
C/Edison, nº4
28006 Madrid

Madrid, a 30 de enero de 2025

Ref: Comunicación de Hecho Relevante del fondo FONEMPORIUM, FI (nº de registro 205)

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA, SGIIC como Entidad Gestora del Fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante:

Desde el **3.02.2025**, inclusive, se va a reducir la comisión de gestión del fondo, quedando establecida como a continuación se indica:

Comisión de gestión:

- **1% sobre el patrimonio** (antes 1,2% sobre el patrimonio y 9% sobre resultados) desde el **3.02.2025**, inclusive.

Atentamente

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC